



**Resolución del director gerente de la Gerencia de Atención a Urgencias 061 Baleares por la que se aprueba la lista definitiva de los aspirantes que han superado la prueba práctica de la convocatoria de carácter excepcional de llamamiento público para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de enfermero/a de urgencias de Atención primaria.**

### **Antecedentes y fundamentos de derecho**

De acuerdo con el punto 25 del Acuerdo que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Illes Balears ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016, será requisito para ser nombrado personal temporal de enfermería de urgencias de atención primaria haber superado una prueba práctica que consistirá en dos ejercicios de Megacode (sistema de simulación de actuación ante un caso real): uno de soporte vital avanzado (reanimación cardiopulmonar) y otro de soporte vital avanzado en traumatología (politraumatismos).

El pasado 23 de marzo de 2018 se publicó la fecha, lugar y hora para la realización de la prueba práctica a la que estaban convocados todos los aspirantes que tuviesen una puntuación inferior a 28 y superior a 14 puntos.

Una vez finalizada la prueba práctica que se llevó a cabo el día 24 de abril de 2018, dicto la siguiente

### **Resolución**

1. Aprobar la lista definitiva de las personas aptas y no aptas que se anexa a esta resolución por orden de prelación establecido.

*(Las personas no aptas que deseen informarse sobre el resultado de su prueba pueden solicitarlo enviando un correo electrónico a la siguiente dirección [061.rrhh@061balears.es](mailto:061.rrhh@061balears.es) antes de las 14.00 horas del viernes 27 de abril de 2018).*

2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.



## Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 8.6 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno interponer.

Palma, 26 de abril de 2018

**El director gerente de la Gerencia de Atención a Urgencias 061 Balears**

Antonio Bellver Juliá  
Por delegación de firma del director general del Servicio de Salud  
(Resolución de 20 de marzo de 2017)





## Anexo: LISTADO DEFINITIVO

### PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE LLAMAMIENTO PÚBLICO

CATEGORÍA: ENFERMERO/A DE URGENCIAS EN ATENCIÓN PRIMARIA

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PRUEBA PRACTICA
46736110H	Arias	Herrera	Anna	NO APTO
53665206L	Jorge	Alonso	Irene	NO PRESENTADO
41537183B	Sureda	Riera	Francisca	NO APTO
46955503Z	Morales	Amores	Jessica	APTO
72312977B	Gutiérrez	Fernández	Diana	NO APTO
43172714N	Socías	Mas	Bárbara	APTO
43214666N	Torres	Vicens	Marina	NO PRESENTADO
47364982R	Lourido	Salas	Paula	NO PRESENTADO
75128815M	Fuentes	Fiestas	Mª del Carmen	NO APTO
41538553R	Arbizu	Barragán	Clara María	NO PRESENTADO
71170592J	Pajares	Fernández	Laura	NO PRESENTADO
43183232L	Miró	Salvà	Antoni Marc	NO PRESENTADO
20470320K	Aguiló	Sales	Isabel	NO PRESENTADO
53701680S	Toledo	Luque	Laura	NO PRESENTADO
77617485Y	González	Triguero	Carmen	APTO
04603196E	Ortiz	Sidera	Ignacio	NO APTO
26819843A	Aguilar	Muñoz	Raquel	NO PRESENTADO
77359367V	Morales	Moreno	Mª del Pilar	APTO
458404968J	Muelas	Moyá	Beatriz	APTO
41742471R	Gómez	Marquès	Luís	NO PRESENTADO
41521700F	Santandreu	Nadal	Pere Antoni	NO PRESENTADO
43149794T	Payeras	Botello	Marc	NO APTO
05933837K	Castañeda	Valencia	José	APTO
41745530R	Florit	Alles	Teresa	APTO
22946519V	Dolon	Payan	Encarnación	NO PRESENTADO
47762586G	Bermejo	Giral	Judit	NO APTO
41536050M	Nadal	Burguera	Catalina	NO APTO



50890195G	Arias	Moya	Esther	APTO
72694064B	Michel	Gúzman	Andoni	NO PRESENTADO
X7903704F	Andrea	Giunta	Marta	NO APTO
75485206B	Chica	Ballesteros	Amanda	APTO
44233352M	Burgos	Palacio	Antonio	APTO
48984730C	Marín	Ponce	Patricia M <sup>a</sup>	NO APTO
47254615B	Rodríguez	Sánchez	Cristina	NO PRESENTADO
12416563J	Carrillo	Vidal	Míriam	NO PRESENTADO
44872472R	Furriol	Sánchez	Alvaro	NO PRESENTADO
78218267M	Darder	Garcias	M <sup>a</sup> Antonia	NO PRESENTADO
75271449Q	Barceló	Mercader	Mar	NO APTO
48440199Z	Soler	Caballero	Santiago	NO PRESENTADO
53657044E	Martín	Palancar	Cristina	NO PRESENTADO
78527242K	Urraca	Sesma	Sonia	APTO
47259846K	López	Corral	Inés	NO APTO
05684270G	Ruiz	Sánchez de la Nieta	Estela	NO PRESENTADO
23286170G	Gázquez	Vélez	Ana María	NO PRESENTADO
30235151H	Castillo	Sánchez-Heredero	Raquel	NO PRESENTADO
47872732A	Cruz	Juliá	Albert	NO PRESENTADO
43178954L	Alarcon	Pujol	Azucena	NO PRESENTADO
Y3630326C	Morales	Bayola	Nelson	NO APTO
15452815N	García	del Valle	Beatriz	NO PRESENTADO
43176632C	Rodríguez	Lázare	Beatriz	NO PRESENTADO
52599722X	Valero	Pérez	Eva	NO PRESENTADO
43102662H	Personat	Labrador	Celia	NO PRESENTADO
43174842R	Bonnin	Ripoll	Miguel	NO PRESENTADO
47258222F	Torres	Guasch	Lorena	NO APTO
47255291C	Martínez	Herrera	Marta	NO PRESENTADO
43123084Q	Leal	Navarro	Joan	NO PRESENTADO
41536343E	Ferriol	Salamanca	Catalina	NO PRESENTADO
29494504V	Escalera	Ramos	Adrian	NO PRESENTADO
20852286A	Fontanet	Pines	Cristina	NO PRESENTADO
77360901Y	Palomino	Cámara	Aurora	NO PRESENTADO
45105615Q	Muñoz	Sánchez	José Angel	NO APTO
76147201C	Zambudio	Terrón	Juan Ignacio	NO APTO
45309400K	Segura	Soler	Ingrid	NO APTO
48331742W	Gili	Rodríguez	Lorena	NO PRESENTADO